

INFORME DE GERENCIA

Quimsa, 11 de Marzo del 2014

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PRADERA AZUL, PRAZUL S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente recibí un cordial saludo, y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE** de esta Compañía denominada **PRADERA AZUL, PRAZUL S.A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución N° 90 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido:

Es importante acotar que iniciamos nuestra labores empresariales con el propósito de alcanzar las metas propuestas, luego de realizar el análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2013, al observar las cifras existentes se verifica, que no se obtuvo los presupuestos de ventas propuestos debido al promedio de las lluvias es inferior al año anterior, situación que se tiene que tomar los correctivos necesarios como: revisar las políticas y los presupuestos de ventas, los gastos operacionales, para el nuevo periodo económico alcanzar las metas propuestas y que la empresa obtenga el crecimiento necesario para hacer frente a la competencia de nuestro medio.

Manifiesto que la contabilidad ha sido preparada en base y con la aplicación de los principios contables de general aceptación en forma uniforme, reflejando con certeza la situación financiera y económica de **PRADERA AZUL, PRAZUL S.A.** Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas. Se han presentado las declaraciones de ingreso a la renta, los impuestos mensuales, los adeudos con la administración Tributaria y obligaciones de ley. No existe pendiente contrato alguno con la función pública ni privada. La compañía se encuentra **ACTIVA**.

Por otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones:

Atentamente,


Patricia Guillén C.

GERENTE GENERAL